



**INTERCAMBIO
CULTURAL SC**

CULTURAL EXCHANGE PROGRAM 2025-2026

Colegio del Sagrado Corazón - Apoquindo





ÍNDICE

1.	Introducción al Programa Intercambio Cultural SC 2025-2026	3
2.	Presentación del Programa Intercambio Cultural SC 2025-2026	4
3.	Requisitos para postular	5
4.	Instructivo de postulación	7
5.	Presentación de colegios Intercambio Cultural 2025-2026	8
5.1	Academy of the Sacred Heart The Rosary, Nueva Orleans, Louisiana	9
5.2	Academy of the Sacred Heart Bloomfield Hills, Michigan	10
5.3	Newton Country Day School of the Sacred Heart Newton, Massachusetts	11
5.4	Sacred Heart Schools Atherton, California	12
5.5	Stone Ridge School of the Sacred Heart Bethesda, Maryland	13
5.6	Woodlands Academy of the Sacred Heart Lake Forest, Illinois	14
5.7	Gymnasium Sacre Coeur Wien, Viena, Austria	15
6.	Fechas programa de intercambio	16
7.	Anexo 1: Reglamento programa de Intercambio Cultural SC 2025-2026	17
8.	Anexo 2: Autorización para postular al programa de Intercambio SC 2025-2026	20
9.	Anexo 3: Rúbricas de evaluación en el proceso de selección	21



1. INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL SC

Como colegio miembro de la red del Sagrado Corazón, somos parte de una gran comunidad unida en espíritu y valores.

Es por esto que en un esfuerzo por mantenernos conectados, siendo miembros activos de esta red, ofrecemos a nuestros estudiantes la posibilidad de vivir la experiencia de ser alumnas del Sagrado Corazón en el mundo. Así, una de las tantas posibilidades de formación que nuestras alumnas de II° y III° medio tienen en su período de vacaciones de verano, es la de participar del programa de intercambio cultural.

Movidos por la visión de nuestra fundadora, buscamos que nuestros alumnas tengan la posibilidad de salir al mundo y estar en diálogo con los tiempos actuales. Queremos formar personas plenas e íntegras que aporten al mundo desde su individualidad. Nuestra misión es formar hombres y mujeres que “desarrollen un pensamiento crítico, creativo y metacognitivo, equipados con las herramientas necesarias para los tiempos actuales, con dominio avanzado del idioma inglés y de las tecnologías de información y comunicación”.

En el año 2008, el Colegio del Sagrado Corazón - Apoquindo crea su Programa de Intercambio Cultural, comenzando con experiencias recíprocas de intercambios entre alumnas y profesores de los colegios Academy of the Sacred Heart The Rosary, en Nueva Orleans y Academy of the Sacred Heart, en St. Charles. Hoy día, seguimos manteniendo y actualizando programas de intercambio con la red de colegios del Sagrado Corazón.

Más de 200 alumnas de nuestro colegio han postulado para participar de este programa cada verano, y más de 100 han podido viajar, actuando como embajadoras en el extranjero y como anfitriones en nuestro país.

El Programa de Intercambio Cultural ha permitido que las alumnas de nuestro Colegio puedan valorar la experiencia de aprender acerca de una cultura diferente y vivir como miembro de una familia extranjera, a representar nuestra cultura y valores a través de distintas expresiones, y a afianzar el uso del idioma inglés en un contexto de inmersión completa.



2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA INTERCAMBIO CULTURAL 2025-2026

Tenemos el agrado de presentarles nuestro Programa de Intercambio Cultural 2025-2026 con colegios de la red SC. El objetivo de este programa es ofrecer a las alumnas de II° y III° medio una instancia de desarrollo personal, social y cultural, a través de la estadía en un país diferente, pero en un colegio de la red, que además ofrece una gran riqueza cultural. Todas las alternativas que se presentan a continuación consideran la experiencia de mínimo 2 y máximo 3 alumnas por grupo viajando solas, sin la compañía de adultos pertenecientes al colegio.

Este programa consiste en un intercambio recíproco entre estudiantes de nuestro colegio y:

- Academy of the Sacred Heart, the Rosary (New Orleans, Louisiana)
- Academy of the Sacred Heart, Bloomfield Hills, Michigan
- Newton Country Day School of the Sacred Heart (Newton, Massachusetts)
- Sacred Heart Schools (Atherton, California)
- Stone Ridge School of the Sacred Heart (Bethesda, Maryland)
- Woodlands Academy of the Sacred Heart (Lake Forest, Illinois)
- Gymnasium Sacre Coeur Wien (Viena, Austria)

Por medio de este informativo abrimos el proceso formal de postulación.

Para postular, por favor lean detenidamente el instructivo, los requisitos y cada uno de los documentos que siguen.

En caso de cualquier duda, pueden comunicarse directamente con la coordinadora del programa de intercambio, Trinidad Gormaz Rochette.

Correo: tgormaz@colegiodelsagradocorazon.cl

Es imprescindible que los postulantes y sus familias cumplan con lo dispuesto en el proceso de postulación respecto a los plazos, mecanismos y requisitos explicitados en cada uno de los documentos que siguen.

El Programa de Intercambio Cultural SC actúa únicamente como intermediario en la postulación de las alumnas a los colegios extranjeros. Sin embargo, la decisión final de aceptación y confirmación depende exclusivamente del colegio anfitrión. En algunos casos, estos colegios pueden modificar sus criterios, cancelar cupos o rechazar postulaciones por razones internas ajenas a nuestro control.

Ante estas situaciones, el Colegio del Sagrado Corazón - Apoquindo se compromete a informar a las familias de manera oportuna y transparente, pero no puede garantizar la participación de la alumna en el intercambio, incluso si ya ha sido seleccionada en el proceso de postulación. No obstante, siempre buscamos alternativas y hacemos nuestro mayor esfuerzo para reubicar a las alumnas en otros colegios dentro de la red, en la medida de lo posible, con el fin de que puedan vivir esta valiosa experiencia internacional.



3. REQUISITOS PARA POSTULAR

La alumna postulante deberá cumplir con cada uno de los siguientes requisitos:

1. Ser alumna del Colegio del Sagrado Corazón - Apoquindo y estar cursando segundo o tercer año de Enseñanza Media.
2. Tener un promedio general de notas igual o superior a 6,3 (incluyendo la asignatura de Religión) durante el año 2024.
3. Tener un promedio en Inglés igual o superior a 6,3 durante el año 2024 y haber demostrado interés y compromiso con su aprendizaje en esa asignatura. Este interés y compromiso debe seguir demostrándose durante el período actual. Las alumnas postulantes tendrán una entrevista en inglés con la Coordinadora de Intercambio, Trinidad Gormaz, quien lidera el proceso. Durante la entrevista, estará acompañada por una persona designada por el colegio. Esta instancia, que se lleva a cabo una vez revisados los requisitos de postulación, tendrá una ponderación del 70% en la evaluación final. El promedio con el que se presentan tendrá una ponderación del 30%.
4. La autonomía, fortaleza y responsabilidad deben ser valores esenciales del postulante.
5. Estabilidad emocional, capacidad para tomar decisiones y enfrentar situaciones de adaptación en un país extranjero. Tener salud emocional y física compatible con una estadía larga en el extranjero. Esto se evaluará a través de un informe médico psiquiátrico e informe psicológico que la familia debe presentar en el proceso de postulación. El Colegio se reserva el derecho de no permitir la participación en el programa a aquellas alumnas que, aun habiendo sido seleccionadas, presenten problemas emocionales, psicológicos o psiquiátricos.
6. Manifestar compromiso y cariño con el Colegio a través de su actitud y participación.
7. Manifestar total adherencia al PEI y RIE mostrando un comportamiento que colabore con el buen desempeño escolar a nivel personal y comunitario. No podrán postular alumnas que se encuentren condicionales o con carta de compromiso conductual.
8. Aceptar los criterios y el proceso de selección definido por el colegio, cuya decisión final será informada a las familias y no podrá ser modificada una vez tomada.



La familia deberá comprometerse a:

1. Adherir al Proyecto Educativo y RIE del colegio.
2. Tener una situación económica al día en colegio.
3. Recibir a una alumna de intercambio en su hogar en las fechas acordadas entre los colegios, salvo que el colegio extranjero no cuente con postulantes o existan circunstancias justificadas evaluadas por la coordinación del programa.
4. Respetar y cumplir las fechas pactadas entre los coordinadores representantes de ambos colegios participantes del intercambio, absteniéndose de realizar modificaciones entre las familias participantes.
5. Cumplir con los procedimientos, documentos y plazos establecidos por el programa de Intercambio en sus diferentes etapas.
6. Mantener una comunicación fluida con la coordinadora de intercambio del colegio.
7. Cubrir los costos del programa, incluyendo pasajes, seguro de salud, gastos personales y cualquier otro gasto relacionado con la estadía y el viaje de la alumna.



4. INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN

1. Acceder y completar el formulario virtual **Application Form I 2025-2026** link [AQUÍ](#), que incluye:
 - Datos personales
 - Declaración de la alumna
2. Leer, completar y firmar:
 - **Reglamento de Intercambio** (pág. 17)
 - **Autorización de Postulación** (pág. 20)
 - **Common Application Form II** (se envía por correo electrónico apenas la alumna postule)
3. Cada postulante deberá indicar claramente sus preferencias en el documento **Autorización de Postulación**. Se sugiere marcar más de una opción indicando el orden de preferencia (marcar con un número 1 la alternativa que represente su primera preferencia, con un número 2, aquella que represente la segunda, etc.).
4. Cada postulante deberá adjuntar un **certificado médico psiquiátrico e informe psicológico** que acredite una salud física y emocional compatible con una estadía larga en el extranjero.

Las alumnas postulantes deberán entregar los documentos firmados (indicados en el punto 2 y 3) y el certificado médico a Trinidad Gormaz Rochette, Coordinadora del Programa, entre el **lunes 8 de abril** y el **miércoles 30 de abril hasta las 16:00 hrs** en la recepción del Colegio.





5. PRESENTACIÓN DE COLEGIOS INTERCAMBIO CULTURAL 2025 - 2026

ESTADOS UNIDOS:

- 5.1 Academy of the Sacred Heart. The Rosary, Nueva Orleans, Louisiana.
- 5.2 Academy of the Sacred Heart, Bloomfield Hills, Michigan.
- 5.3 Newton Country Day School of the Sacred Heart, Newton, Massachusetts.
- 5.4 Sacred Heart Schools, Atherton, California.
- 5.5 Stone Ridge School of the Sacred Heart, Bethesda, Maryland.
- 5.6 Woodlands Academy of the Sacred Heart, Lake Forest, Illinois.

AUSTRIA:

- 5.7 Gymnasium Sacre Coeur Wien, Viena, Austria



5.1. ACADEMY OF THE SACRED HEART, THE ROSARY

Nueva Orleans, Louisiana, Estados Unidos

<http://www.ashrosary.org>

Duración aprox. del programa: 2 - 4 semanas

Cupos: 1 - 3 alumnas

El Programa de Intercambio Cultural es un intercambio auténtico, en el que estudiantes de Chile y Estados Unidos viajan al país del otro, viven con su familia anfitriona y asisten al colegio local. Si la estudiante que recibió a su hijo/a no pudiera viajar a Chile, otra alumna de la red Sagrado Corazón podría reemplazarla. En algunos casos, el colegio extranjero podría no contar con postulantes para enviar a Chile; si esto ocurre, la situación será evaluada durante el proceso de postulación.

Cada familia anfitriona cubre los gastos básicos de la alumna extranjera, como alimentación y alojamiento, lo que permite minimizar los costos de la estadía en el extranjero. Además, la alumna y su familia son responsables de gestionar los documentos necesarios para el viaje: permiso notarial de los padres, certificado de nacimiento vigente, seguro de salud y pasaporte al día.

El colegio proporcionará una carta para ser presentada en inmigración al llegar al país de destino. El itinerario de viaje será entregado a las familias una vez finalizado el proceso de selección y acordadas las fechas con la coordinadora del colegio extranjero. Sin embargo, será responsabilidad de los padres evaluar las opciones de vuelo disponibles para esas fechas.

En caso de un intercambio recíproco, la alumna y su familia recibirán a una estudiante de Estados Unidos durante el primer o segundo semestre de 2026. La fecha exacta será acordada previamente con las familias involucradas.

Chile es miembro del Programa de Exención de Visa (Visa Waiver Program - VWP) desde el 28 de febrero de 2014, lo que permite a los ciudadanos chilenos viajar a Estados Unidos sin necesidad de obtener una visa, siempre que la estadía no supere los 90 días y el propósito del viaje sea turismo o negocios. Para ingresar bajo este programa, es obligatorio obtener una autorización a través del Sistema Electrónico de Autorización de Viajes (ESTA), la cual debe ser aprobada antes del viaje. La solicitud se realiza en línea en el sitio oficial: <https://esta.cbp.dhs.gov/esta/>

Además, los viajeros deben contar con un pasaporte electrónico válido, que contenga un chip integrado con los datos biográficos del titular. Chile emite este tipo de pasaportes desde septiembre de 2013. Se recomienda a las familias verificar con anticipación que el pasaporte de la alumna esté vigente durante todo el período del viaje y cumplir con los requisitos migratorios establecidos por Estados Unidos. Para más información sobre el Programa de Exención de Visa y los requisitos de entrada a EE.UU., se puede visitar el sitio web de la Embajada de EE.UU. en Chile:

<https://cl.usembassy.gov/es/visas-es/>



5.2. ACADEMY OF THE SACRED HEART

Bloomfield Hills, Michigan, Estados Unidos

<https://www.ashmi.org/>

Duración aprox. del programa: 2-4 semanas

Cupos: 1 - 3 alumnas

El Programa de Intercambio Cultural es un intercambio auténtico, en el que estudiantes de Chile y Estados Unidos viajan al país del otro, viven con su familia anfitriona y asisten al colegio local. Si la estudiante que recibió a su hijo/a no pudiera viajar a Chile, otra alumna de la red Sagrado Corazón podría reemplazarla. En algunos casos, el colegio extranjero podría no contar con postulantes para enviar a Chile; si esto ocurre, la situación será evaluada durante el proceso de postulación.

Cada familia anfitriona cubre los gastos básicos de la alumna extranjera, como alimentación y alojamiento, lo que permite minimizar los costos de la estadía en el extranjero. Además, la alumna y su familia son responsables de gestionar los documentos necesarios para el viaje: permiso notarial de los padres, certificado de nacimiento vigente, seguro de salud y pasaporte al día.

El colegio proporcionará una carta para ser presentada en inmigración al llegar al país de destino. El itinerario de viaje será entregado a las familias una vez finalizado el proceso de selección y acordadas las fechas con la coordinadora del colegio extranjero. Sin embargo, será responsabilidad de los padres evaluar las opciones de vuelo disponibles para esas fechas.

En caso de un intercambio recíproco, la alumna y su familia recibirán a una estudiante de Estados Unidos durante el primer o segundo semestre de 2026. La fecha exacta será acordada previamente con las familias involucradas.

Chile es miembro del Programa de Exención de Visa (Visa Waiver Program - VWP) desde el 28 de febrero de 2014, lo que permite a los ciudadanos chilenos viajar a Estados Unidos sin necesidad de obtener una visa, siempre que la estadía no supere los 90 días y el propósito del viaje sea turismo o negocios. Para ingresar bajo este programa, es obligatorio obtener una autorización a través del Sistema Electrónico de Autorización de Viajes (ESTA), la cual debe ser aprobada antes del viaje. La solicitud se realiza en línea en el sitio oficial: <https://esta.cbp.dhs.gov/esta/>

Además, los viajeros deben contar con un pasaporte electrónico válido, que contenga un chip integrado con los datos biográficos del titular. Chile emite este tipo de pasaportes desde septiembre de 2013. Se recomienda a las familias verificar con anticipación que el pasaporte de la alumna esté vigente durante todo el período del viaje y cumplir con los requisitos migratorios establecidos por Estados Unidos. Para más información sobre el Programa de Exención de Visa y los requisitos de entrada a EE.UU., se puede visitar el sitio web de la Embajada de EE.UU. en Chile:

<https://cl.usembassy.gov/es/visas-es/>



5.3. NEWTON COUNTRY DAY SCHOOL OF THE SACRED HEART Newton, Massachusetts, Estados Unidos

<http://www.newtoncountryday.org>

Duración aprox. del programa: 2 - 4 semanas

Cupos: 1 - 3 alumnas

El Programa de Intercambio Cultural es un intercambio auténtico, en el que estudiantes de Chile y Estados Unidos viajan al país del otro, viven con su familia anfitriona y asisten al colegio local. Si la estudiante que recibió a su hijo/a no pudiera viajar a Chile, otra alumna de la red Sagrado Corazón podría reemplazarla. En algunos casos, el colegio extranjero podría no contar con postulantes para enviar a Chile; si esto ocurre, la situación será evaluada durante el proceso de postulación.

Cada familia anfitriona cubre los gastos básicos de la alumna extranjera, como alimentación y alojamiento, lo que permite minimizar los costos de la estadía en el extranjero. Además, la alumna y su familia son responsables de gestionar los documentos necesarios para el viaje: permiso notarial de los padres, certificado de nacimiento vigente, seguro de salud y pasaporte al día.

El colegio proporcionará una carta para ser presentada en inmigración al llegar al país de destino. El itinerario de viaje será entregado a las familias una vez finalizado el proceso de selección y acordadas las fechas con la coordinadora del colegio extranjero. Sin embargo, será responsabilidad de los padres evaluar las opciones de vuelo disponibles para esas fechas.

En caso de un intercambio recíproco, la alumna y su familia recibirán a una estudiante de Estados Unidos durante el primer o segundo semestre de 2026. La fecha exacta será acordada previamente con las familias involucradas.

Chile es miembro del Programa de Exención de Visa (Visa Waiver Program - VWP) desde el 28 de febrero de 2014, lo que permite a los ciudadanos chilenos viajar a Estados Unidos sin necesidad de obtener una visa, siempre que la estadía no supere los 90 días y el propósito del viaje sea turismo o negocios. Para ingresar bajo este programa, es obligatorio obtener una autorización a través del Sistema Electrónico de Autorización de Viajes (ESTA), la cual debe ser aprobada antes del viaje. La solicitud se realiza en línea en el sitio oficial: <https://esta.cbp.dhs.gov/esta/>

Además, los viajeros deben contar con un pasaporte electrónico válido, que contenga un chip integrado con los datos biográficos del titular. Chile emite este tipo de pasaportes desde septiembre de 2013. Se recomienda a las familias verificar con anticipación que el pasaporte de la alumna esté vigente durante todo el período del viaje y cumplir con los requisitos migratorios establecidos por Estados Unidos. Para más información sobre el Programa de Exención de Visa y los requisitos de entrada a EE.UU., se puede visitar el sitio web de la Embajada de EE.UU. en Chile:

<https://cl.usembassy.gov/es/visas-es/>



5.4. SACRED HEART SCHOOLS

Atherton, California, Estados Unidos

<https://www.shschools.org>

Duración aprox. del programa: 2 - 4 semanas
Cupos: 1 - 3 alumnas

El Programa de Intercambio Cultural es un intercambio auténtico, en el que estudiantes de Chile y Estados Unidos viajan al país del otro, viven con su familia anfitriona y asisten al colegio local. Si la estudiante que recibió a su hijo/a no pudiera viajar a Chile, otra alumna de la red Sagrado Corazón podría reemplazarla. En algunos casos, el colegio extranjero podría no contar con postulantes para enviar a Chile; si esto ocurre, la situación será evaluada durante el proceso de postulación.

Cada familia anfitriona cubre los gastos básicos de la alumna extranjera, como alimentación y alojamiento, lo que permite minimizar los costos de la estadía en el extranjero. Además, la alumna y su familia son responsables de gestionar los documentos necesarios para el viaje: permiso notarial de los padres, certificado de nacimiento vigente, seguro de salud y pasaporte al día.

El colegio proporcionará una carta para ser presentada en inmigración al llegar al país de destino. El itinerario de viaje será entregado a las familias una vez finalizado el proceso de selección y acordadas las fechas con la coordinadora del colegio extranjero. Sin embargo, será responsabilidad de los padres evaluar las opciones de vuelo disponibles para esas fechas.

En caso de un intercambio recíproco, la alumna y su familia recibirán a una estudiante de Estados Unidos durante el primer o segundo semestre de 2026. La fecha exacta será acordada previamente con las familias involucradas.

Chile es miembro del Programa de Exención de Visa (Visa Waiver Program - VWP) desde el 28 de febrero de 2014, lo que permite a los ciudadanos chilenos viajar a Estados Unidos sin necesidad de obtener una visa, siempre que la estadía no supere los 90 días y el propósito del viaje sea turismo o negocios. Para ingresar bajo este programa, es obligatorio obtener una autorización a través del Sistema Electrónico de Autorización de Viajes (ESTA), la cual debe ser aprobada antes del viaje. La solicitud se realiza en línea en el sitio oficial: <https://esta.cbp.dhs.gov/esta/>

Además, los viajeros deben contar con un pasaporte electrónico válido, que contenga un chip integrado con los datos biográficos del titular. Chile emite este tipo de pasaportes desde septiembre de 2013. Se recomienda a las familias verificar con anticipación que el pasaporte de la alumna esté vigente durante todo el período del viaje y cumplir con los requisitos migratorios establecidos por Estados Unidos. Para más información sobre el Programa de Exención de Visa y los requisitos de entrada a EE.UU., se puede visitar el sitio web de la Embajada de EE.UU. en Chile: <https://cl.usembassy.gov/es/visas-es/>



5.5. STONE RIDGE SCHOOL OF THE SACRED HEART

Bethesda, Maryland, Estados Unidos

<http://www.bethesda.org>

Duración aprox. del programa: 2 - 4 semanas

Cupos: 1 - 3 alumnas

El Programa de Intercambio Cultural es un intercambio auténtico, en el que estudiantes de Chile y Estados Unidos viajan al país del otro, viven con su familia anfitriona y asisten al colegio local. Si la estudiante que recibió a su hijo/a no pudiera viajar a Chile, otra alumna de la red Sagrado Corazón podría reemplazarla. En algunos casos, el colegio extranjero podría no contar con postulantes para enviar a Chile; si esto ocurre, la situación será evaluada durante el proceso de postulación.

Cada familia anfitriona cubre los gastos básicos de la alumna extranjera, como alimentación y alojamiento, lo que permite minimizar los costos de la estadía en el extranjero. Además, la alumna y su familia son responsables de gestionar los documentos necesarios para el viaje: permiso notarial de los padres, certificado de nacimiento vigente, seguro de salud y pasaporte al día.

El colegio proporcionará una carta para ser presentada en inmigración al llegar al país de destino. El itinerario de viaje será entregado a las familias una vez finalizado el proceso de selección y acordadas las fechas con la coordinadora del colegio extranjero. Sin embargo, será responsabilidad de los padres evaluar las opciones de vuelo disponibles para esas fechas.

En caso de un intercambio recíproco, la alumna y su familia recibirán a una estudiante de Estados Unidos durante el primer o segundo semestre de 2026. La fecha exacta será acordada previamente con las familias involucradas.

Chile es miembro del Programa de Exención de Visa (Visa Waiver Program - VWP) desde el 28 de febrero de 2014, lo que permite a los ciudadanos chilenos viajar a Estados Unidos sin necesidad de obtener una visa, siempre que la estadía no supere los 90 días y el propósito del viaje sea turismo o negocios. Para ingresar bajo este programa, es obligatorio obtener una autorización a través del Sistema Electrónico de Autorización de Viajes (ESTA), la cual debe ser aprobada antes del viaje. La solicitud se realiza en línea en el sitio oficial: <https://esta.cbp.dhs.gov/esta/>

Además, los viajeros deben contar con un pasaporte electrónico válido, que contenga un chip integrado con los datos biográficos del titular. Chile emite este tipo de pasaportes desde septiembre de 2013. Se recomienda a las familias verificar con anticipación que el pasaporte de la alumna esté vigente durante todo el período del viaje y cumplir con los requisitos migratorios establecidos por Estados Unidos. Para más información sobre el Programa de Exención de Visa y los requisitos de entrada a EE.UU., se puede visitar el sitio web de la Embajada de EE.UU. en Chile:

<https://cl.usembassy.gov/es/visas-es/>



5.6. WOODLANDS ACADEMY OF THE SACRED HEART

Lake Forest, Illinois, Estados Unidos

<http://www.woodlandsacademy.org>

Duración aprox. del programa: 2 - 4 semanas en internado (opcional) / 2 - 4 semanas con familia / opción de internado + familia.

Cupos: 1 - 3 alumnas

El Programa de Intercambio Cultural es un intercambio auténtico, en el que estudiantes de Chile y Estados Unidos viajan al país del otro, viven con su familia anfitriona y asisten al colegio local. Si la estudiante que recibió a su hijo/a no pudiera viajar a Chile, otra alumna de la red Sagrado Corazón podría reemplazarla. En algunos casos, el colegio extranjero podría no contar con postulantes para enviar a Chile; si esto ocurre, la situación será evaluada durante el proceso de postulación.

En este programa, la alumna puede alojar en un boarding school del colegio anfitrión, con una familia asignada o combinar ambas opciones, según lo acordado durante el proceso de postulación. También es posible optar únicamente por la estadía con la familia. Los gastos básicos de alimentación y alojamiento son cubiertos por la familia anfitriona, lo que ayuda a minimizar costos. En caso de alojarse en el boarding school, el pago se realiza directamente al colegio en EE.UU., con un costo aproximado de \$400 por semana. Todos los detalles serán informados a las familias a medida que la coordinadora en Chile los reciba.

Cada familia anfitriona cubre los gastos básicos de la alumna extranjera, como alimentación y alojamiento, lo que permite minimizar los costos de la estadía en el extranjero. Además, la alumna y su familia son responsables de gestionar los documentos necesarios para el viaje: permiso notarial de los padres, certificado de nacimiento vigente, seguro de salud y pasaporte al día.

El colegio proporcionará una carta para ser presentada en inmigración al llegar al país de destino. El itinerario de viaje será entregado a las familias una vez finalizado el proceso de selección y acordadas las fechas con la coordinadora del colegio extranjero. Sin embargo, será responsabilidad de los padres evaluar las opciones de vuelo disponibles para esas fechas.

En caso de un intercambio recíproco, la alumna y su familia recibirán a una estudiante de Estados Unidos durante el primer o segundo semestre de 2026. La fecha exacta será acordada previamente con las familias involucradas.

Chile es miembro del Programa de Exención de Visa (Visa Waiver Program - VWP) desde el 28 de febrero de 2014, lo que permite a los ciudadanos chilenos viajar a Estados Unidos sin necesidad de obtener una visa, siempre que la estadía no supere los 90 días y el propósito del viaje sea turismo o negocios. Para ingresar bajo este programa, es obligatorio obtener una autorización a través del Sistema Electrónico de Autorización de Viajes (ESTA), la cual debe ser aprobada antes del viaje. La solicitud se realiza en línea en el sitio oficial: <https://esta.cbp.dhs.gov/esta/>

Además, los viajeros deben contar con un pasaporte electrónico válido, que contenga un chip integrado con los datos biográficos del titular. Chile emite este tipo de pasaportes desde septiembre de 2013. Se recomienda a las familias verificar con anticipación que el pasaporte de la alumna esté vigente durante todo el período del viaje y cumplir con los requisitos migratorios establecidos por Estados Unidos. Para más información sobre el Programa de Exención de Visa y los requisitos de entrada a EE.UU., se puede visitar el sitio web de la Embajada de EE.UU. en Chile:

<https://cl.usembassy.gov/es/visas-es/>



5.7. GYMNASIUM SACRE COEUR WIEN

Viena, Austria

<https://gym.sacre-coeur.at/>

Duración aprox. del programa: 2-4 semanas

Cupos: 1 - 3 alumnas

El Programa de Intercambio Cultural es un auténtico programa de intercambio en el sentido de que los estudiantes, de Chile y de Viena, viajan cada uno al lugar del otro, viven cada uno con la familia del otro y asisten cada uno al colegio del otro. Si eventualmente no viene a Chile la estudiante que recibió a su hijo/a, podría venir otra alumna en su reemplazo, ya sea de este colegio o de otro de la red. Puede existir la posibilidad de que el colegio extranjero no tenga postulantes para enviar a Chile. Si este fuera el caso, se evalúa la situación durante el proceso de postulación.

Considerando que el idioma materno en Austria es el alemán, el colegio en Viena cuenta con un programa bilingüe especial, en el que las clases son dictadas en inglés.

Los gastos básicos (como alimentación y alojamiento) son cubiertos por cada familia anfitriona de la alumna extranjera. En este sentido, el programa minimiza los costos asociados a una estadía en el extranjero.

La alumna y su familia son responsables de asegurarse de contar con el permiso notarial de los padres, certificado de nacimiento vigente, seguro de salud, pasaporte al día y visa de entrada si corresponde. El colegio entregará una carta a cada alumna para ser presentada en su llegada al país de destino, en inmigración.

El itinerario del viaje será presentado a cada familia una vez finalizado el proceso de selección y luego de que la coordinadora en Chile haya acordado las fechas con el coordinador del colegio extranjero, teniendo presente que es responsabilidad de los padres evaluar las posibilidades de vuelos disponibles para esas fechas.

La alumna y familia del Colegio del Sagrado Corazón recibirán a una alumna de Viena durante el primer o segundo semestre del 2026 en caso de que el intercambio sea recíproco. La fecha exacta se conversará con las familias involucradas con anticipación.

Austria pertenece al Espacio Schengen, por lo que es posible que las alumnas necesiten tramitar una Visa Schengen antes del viaje. Se recomienda a las familias verificar con anticipación los requisitos migratorios para su hija. El Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (ETIAS) es una autorización electrónica que la Unión Europea implementará para ciudadanos de países exentos de visa que deseen ingresar al espacio Schengen: <https://www.etiasvisa.com/es/requisitos-etias/chile>





6. FECHAS PROGRAMA DE INTERCAMBIO

Publicación Documentos de postulación	Primera semana de abril
Recepción de postulaciones	Hasta el 30 de abril
Entrevistas inglés	Hasta finales de mayo
Proceso de selección	Durante el mes de junio
Publicación de resultados	Página web segundo semestre (previo aviso)
Reunión apoderados alumnas aceptados	Diciembre 2025



7. Anexo 1:

REGLAMENTO PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL SC 2025-2026

El Programa de Intercambio Cultural constituye una importante instancia de desarrollo personal, social y cultural para cada una de las personas que participan de esta experiencia.

Nuestras alumnas tienen la valiosa oportunidad de asistir y tener una participación activa en un colegio de la red SC, lo que les permite compartir y vivir con una familia extranjera, vivir una cultura diferente y enriquecer la propia. Por otra parte, tienen la posibilidad de representar a su Colegio y a su país, un desafío que ayuda en su formación personal.

Con el fin de favorecer un clima y un comportamiento que les permita lograr los objetivos de este intercambio, es que se establece lo siguiente:

CONDICIONES GENERALES

1. Esperamos de nuestras alumnas un comportamiento acorde a los valores y actitudes de una alumna del Sagrado Corazón, que reflejen alegría, responsabilidad y respeto a donde quiera que vayan y con todas las personas que se encuentren.
2. Las alumnas de intercambio viajarán en las fechas acordadas entre nuestro Colegio y el colegio anfitrión. No se autorizará la partida o el regreso anticipado de ninguna alumna, a no ser que existan razones fundadas, las que serán evaluadas por la Dirección del colegio y conversadas con los padres.
3. Las alumnas que participen del programa deberán regirse por las leyes del país y del estado en que se encuentren, así como también por las del colegio que visiten.
4. Como Colegio, nos comprometemos a garantizar un proceso de postulación seguro, transparente y alineado con los valores de nuestro intercambio cultural. Por esta razón, nos reservamos el derecho de resguardar la información relacionada con el proceso de postulación, incluyendo los antecedentes de cada alumna y los resultados finales. Esta medida tiene como objetivo proteger la privacidad de las postulantes y asegurar que las decisiones se tomen con total imparcialidad y responsabilidad. Nuestro compromiso con la transparencia y el bienestar de las estudiantes es parte fundamental del sello del Programa de Intercambio Cultural, garantizando un proceso justo y respetuoso para todas las familias involucradas.
5. Una vez que el equipo Directivo revise los antecedentes de los candidatos y se realice la selección final de las alumnas que participarán del Programa de Intercambio Cultural SC, **se informará oficialmente a través de correo y la página web.**
6. Si una familia, por cualquier motivo, no puede alojar a la alumna extranjera en su hogar, deberá hacerse responsable de gestionar la búsqueda de una alternativa dentro de otras familias de la comunidad del Sagrado Corazón, asegurando en todo momento el bienestar y la seguridad de la estudiante extranjera. Esta reubicación deberá ser informada y coordinada con el equipo de intercambio del Colegio con la debida anticipación para garantizar una experiencia adecuada para la alumna visitante.
7. El Programa de Intercambio Cultural SC se reserva el derecho de modificar la cantidad de vacantes y/o la duración de la estadía en cada programa, en función de los ajustes o necesidades académicas que los colegios en el extranjero puedan establecer a lo largo del año.
8. Finalmente, como Colegio nos encontramos en búsqueda permanente de nuevas posibilidades de programas recíprocos con colegios de la red alrededor del mundo, por lo que el equipo se reserva el derecho de abrir nuevos procesos de postulación en el transcurso del año académico.



COMPORTAMIENTO ESPERADO DE LA ALUMNA SC

1. Seguir las normas propias de cada uno de los lugares a los que asista, mostrando siempre un comportamiento que refleje las actitudes y valores de nuestro Proyecto Educativo.
2. Respetar horarios y normas que indique la familia anfitriona.
3. Alojarse sólo en la casa y con la familia anfitriona. Sólo se harán excepciones en caso de que parientes directos de la alumna vivan en la misma ciudad y exista una autorización previa de los padres.
4. Asistir como alumna regular al colegio anfitrión y seguir sus reglamentos en toda situación, asistiendo a clases y participando de las actividades de extensión que éste planifique durante su estadía.
5. Vestir el uniforme del colegio del Sagrado Corazón - Apoquindo para asistir a clases en el extranjero, existiendo la posibilidad de acordar swap days (intercambio de uniformes) con el colegio que visita.
6. Se espera que la alumna se adapte y participe activamente en la dinámica de la familia anfitriona, mostrando respeto por sus normas, costumbres y horarios. Esto incluye integrarse en actividades familiares, compartir momentos de convivencia y contribuir a un ambiente armonioso en el hogar. Asimismo, la alumna debe mantener una comunicación clara y respetuosa con la familia, expresando cualquier inquietud de manera oportuna. Es su responsabilidad cuidar los espacios compartidos y mantener ordenado su lugar de descanso, demostrando consideración y compromiso con la convivencia. En caso de enfrentar dificultades significativas en la adaptación o convivencia, la alumna deberá informar de inmediato al equipo de intercambio del Colegio, para evaluar la situación y buscar soluciones que garanticen su bienestar y el de la familia anfitriona.
7. Se espera que la alumna haga un uso responsable y respetuoso de la tecnología y las redes sociales durante su participación en el programa de intercambio. Deberá seguir las normas establecidas por la familia anfitriona y el colegio respecto a los horarios y límites de uso de dispositivos electrónicos. Asimismo, deberá evitar publicar en redes sociales contenido que pueda comprometer la privacidad o imagen de su familia anfitriona, colegio, compañeras o del programa de intercambio en general. Cualquier uso indebido de la tecnología que afecte su desempeño escolar, convivencia familiar o reputación del programa será evaluado y podrá derivar en medidas disciplinarias.

Queda prohibido

1. Comprar y consumir bebidas alcohólicas.
2. Comprar y consumir cigarrillos.
3. Comprar, portar o consumir cualquier tipo de drogas (excepto aquellas indicadas médicamente).
4. Conducir vehículos motorizados.
5. Participar en apuestas y juegos de azar.
6. Usar redes sociales o tecnología de manera inadecuada, incluyendo la publicación de contenido que afecte la imagen del colegio, la familia anfitriona o el programa de intercambio. Además, se deben respetar las normas establecidas por la familia y el colegio anfitrión sobre el uso de dispositivos electrónicos.
7. Participar en actividades de alto riesgo sin autorización de los padres y del colegio anfitrión.
8. Pernoctar fuera del hogar anfitrión sin autorización previa del colegio y la familia.
9. Incumplir las normas locales y las del colegio anfitrión.

El incumplimiento de estas normas será evaluado según el **RIE** y podría derivar en la suspensión inmediata de la alumna del programa, con costos asociados a su retorno a cargo de la familia.

Este Intercambio Cultural es una instancia en que la alumna actúa como embajadora del Colegio del Sagrado Corazón - Apoquindo y por lo tanto se espera que se comprometa al cumplimiento de este reglamento. Cualquier comportamiento que no se condiga con lo explicitado anteriormente será evaluado de acuerdo al RIE.

Fecha: _____

Firma Alumna

Firma Apoderado(s)



8. Anexo 2:

AUTORIZACIÓN PARA POSTULAR AL PROGRAMA DE INTERCAMBIO SC 2025-2026

Por medio del presente documento, yo _____ del curso _____ solicito ser considerada en el proceso de postulación al Programa de Intercambio Cultural SC 2025 - 2026 y así poder participar de un programa recíproco con:

(Marca tus preferencias con números, utilizando el 1 para tu primera preferencia)

- ___ Academy of the Sacred Heart, The Rosary (New Orleans, Louisiana, EEUU)
- ___ Academy of the Sacred Heart (Bloomfield Hills, Michigan, EEUU)
- ___ Newton Country Day School of the Sacred Heart (Newton, Massachusetts, EEUU)
- ___ Sacred Heart Schools (Atherton, California, EEUU)
- ___ Stone Ridge School of the Sacred Heart (Bethesda, Maryland, EEUU)
- ___ Woodlands Academy of the Sacred Heart (Lake Forest, Illinois, EEUU)
- ___ Gymnasium Sacre Coeur Wien (Viena, Austria)

Por medio del presente documento, yo _____ como padre y/o yo _____ como madre, autorizo a _____ a participar del Programa de Intercambio Cultural SC. Declaro haber leído toda la información referente a las alternativas a las que postula. Conozco, acepto y me comprometo a cumplir los requisitos del Programa de Intercambio SC, en lo que se refiere a las condiciones, pagos y responsabilidades de la familia en caso de que mi hija sea seleccionada.

Fecha: _____

Firma Alumna

Firma Apoderado(s)



9. Anexo 3:

RÚBRICAS DE EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Con el objetivo de garantizar un proceso de selección justo y transparente, a continuación, las familias encontrarán los criterios que serán evaluados durante las entrevistas de postulación al Programa de Intercambio Cultural SC. Estas rúbricas permiten valorar aspectos clave, asegurando que cada alumna esté preparada para vivir esta experiencia de intercambio. La evaluación se realiza con base en estándares previamente definidos, permitiendo una selección equitativa y alineada con los valores del programa.

Exchange Program Selection Criteria Rubric (2025)

This rubric is designed to ensure a fair, objective, and transparent selection process for the exchange program. Students are assessed based on their communication skills, adaptability, leadership, emotional resilience, and commitment to the program. The total rubric score is a key factor in ranking candidates, alongside academic performance and program availability. In addition to rubric evaluation, students must meet grade requirements, maintaining a minimum average of 6.3 in both English language and overall subjects. Teachers from both the current and previous academic year provide input to ensure a comprehensive and consistent assessment of student performance. If parents or students have concerns about the selection process, individual feedback sessions are available upon request. These sessions provide insights into a student's strengths and areas for growth. However, final selection is determined based on rubric scores, academic performance, and program availability. To ensure objectivity, each interview is conducted by at least two evaluators who assess student readiness using standardized criteria.

EXCHANGE PROGRAM INTERVIEW EVALUATION RUBRIC

Instructions: Evaluate the student based on their responses during the interview. Assign a score (1-4) based on the criteria outlined below.

Criteria	1 - Needs Improvement	2 - Satisfactory	3 - Good	4 - Excellent
English Communication Skills	Struggles to express thoughts clearly in English. Frequent grammatical errors make it difficult to understand. Limited vocabulary and unclear sentence structure.	Can express thoughts but with noticeable grammatical errors. Uses basic vocabulary and attempts varied sentence structures.	Communicates thoughts clearly with minimal grammatical errors. Uses an adequate vocabulary and varied sentence structures.	Communicates fluently and confidently with well-structured responses. Uses appropriate vocabulary and sophisticated sentence structures.
Adaptability and Cultural Awareness	Struggles to express openness to new environments. Shows little awareness or interest in different cultures.	Demonstrates some openness to new experiences but may struggle with cultural differences. Basic cultural awareness.	Expresses openness to new experiences and provides examples of past adaptability. Shows interest in cultural learning.	Provides strong examples of adaptability. Enthusiastically expresses a willingness to engage with new cultures and customs.



Criteria	1 - Needs Improvement	2 - Satisfactory	3 - Good	4 - Excellent
Understanding of Regulations and Protocols	Shows little understanding of exchange program rules and why they are important.	Displays a basic understanding of regulations but may struggle to articulate their importance.	Understands the necessity of regulations and provides examples of how they would ensure compliance.	Clearly explains the importance of regulations and provides well-thought-out examples of following rules.
Teamwork and Collaboration	Struggles to collaborate or contribute in group settings.	Works with others but may struggle to listen, share responsibilities, or contribute consistently.	Works well in a team, listens to peers, and contributes positively.	Demonstrates strong teamwork, encourages others, and provides examples of successful collaboration.
Leadership and Initiative	Rarely takes initiative or demonstrates leadership qualities.	Occasionally takes initiative but generally follows others rather than leading.	Frequently takes initiative, supports peers, and demonstrates leadership when necessary.	Clearly demonstrates leadership and provides examples of guiding others or taking responsibility.
Emotional Resilience	Struggles to manage stress or unfamiliar situations. Requires significant support.	Faces challenges but needs occasional support. Shows some emotional control.	Manages stress well and adapts to unfamiliar situations independently.	Provides strong examples of managing stress, demonstrating emotional maturity and resilience.
Commitment to Program Goals	Shows limited understanding and interest in the exchange program.	Demonstrates a basic understanding but with moderate commitment.	Displays clear motivation and provides specific ways to engage in the exchange.	Enthusiastically expresses deep commitment and specific goals for participation.

Total Score: ____ / 28pts

TEACHER EVALUATION RUBRIC

Instructions: This rubric evaluates the student's observable behaviors and performance within the classroom setting from the previous and current academic year. Assign a score (1-4) based on the criteria outlined below.

Criteria	1 - Needs Improvement	2 - Satisfactory	3 - Good	4 - Excellent
Active Participation in Class	Rarely engages in class activities, discussions, or group work. Avoids participation even when prompted. Shows little to no effort in contributing.	Occasionally participates when encouraged, but contributions are minimal. Does not engage consistently in discussions or activities.	Regularly participates in class, providing relevant input during discussions and activities. Engages with peers and teachers appropriately.	Highly engaged, actively contributes to discussions, initiates ideas, and encourages classmates to participate. Demonstrates enthusiasm for learning.
Responsibility and Independence	Frequently forgets assignments, does not complete tasks, or submits incomplete work. Often unprepared for class and does not follow through with responsibilities.	Sometimes completes assignments but requires reminders. Shows moderate effort but lacks consistency in responsibility and preparation.	Consistently prepared, completes assignments on time, and follows through with responsibilities. Demonstrates a sense of accountability.	Always prepared, submits high-quality work on time, and takes ownership of learning. Goes beyond expectations in fulfilling responsibilities.
English Speaking Skills	Avoids speaking in English whenever possible. Struggles to form basic sentences and frequently relies on their native language.	Attempts to speak in English but with hesitation. Makes frequent errors that affect communication and relies on simple vocabulary.	Speaks English with confidence, making only minor grammatical mistakes. Can express ideas clearly and use a variety of sentence structures.	Speaks English fluently, with advanced vocabulary and complex sentence structures. Communicates ideas with ease, clarity, and confidence.
Classroom Interaction (Collaboration & Respect)	Often interrupts, does not listen to others, or dominates discussions. Struggles to work in a team and shows little respect for peers' ideas.	Demonstrates some respect but occasionally interrupts or struggles to listen. Works in a team when directed but does not contribute significantly.	Listens attentively, respects different opinions, and works collaboratively. Actively contributes to group work and class discussions.	Always respectful, encourages peers, fosters a positive learning environment, and mediates conflicts when necessary. Works exceptionally well with others.
Adaptability in Classroom Situations	Resists changes in class dynamics or struggles with new learning methods. Becomes easily frustrated when faced with different teaching styles or challenges.	Adjusts to change with some difficulty but tries to manage challenges. Requires guidance when facing new problems.	Adapts well to changes in class structure or teaching methods. Demonstrates resilience and a positive attitude toward challenges.	Thrives in changing classroom environments, embraces different teaching styles, and actively finds solutions. Demonstrates strong flexibility and resilience.



Criteria	1 - Needs Improvement	2 - Satisfactory	3 - Good	4 - Excellent
Critical Thinking and Problem-Solving	Struggles to analyze information or make connections between concepts. Requires guidance to think critically about problems.	Can analyze information but struggles to apply critical thinking independently. Needs assistance to develop solutions or reason logically.	Frequently applies logical reasoning, analyzes problems effectively, and makes meaningful connections between ideas. Can work through challenges with minimal support.	Consistently demonstrates strong critical thinking skills, questions assumptions, proposes innovative solutions and evaluates multiple perspectives effectively.
Work Ethic and Openness to Growth	Frequently misses deadlines and submits incomplete or low-quality work. Shows little commitment to academic responsibilities. Struggles to accept feedback and often reacts negatively.	Sometimes meets deadlines but lacks consistency in submitting work on time. Accepts feedback but applies it inconsistently. Shows some willingness to improve but may need encouragement to make changes.	Regularly meets deadlines, submits quality work, and demonstrates a solid work ethic. Takes responsibility for academic performance. Welcomes feedback and actively works to improve.	Always meets deadlines, produces high-quality work, and shows exceptional dedication. Goes beyond expectations in effort and execution. Seeks feedback proactively and consistently strives for self-improvement.

Total Score: ____/28 pts

Total Score: ____ / 56 pts (28 pts from Student Rubric + 28 pts from Teacher Rubric)

www.colegiodelsagradoacorazon.cl

